

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

El artículo 34° (Titulo III, Cap. III) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanza "A.U." N° 005).

La Disposición CAFCN. N° 002/04.

El Expediente FCN. N° 1431/05, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso del visto.

Que el departamento de **Bioquímica** propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro alumnos ni graduados.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

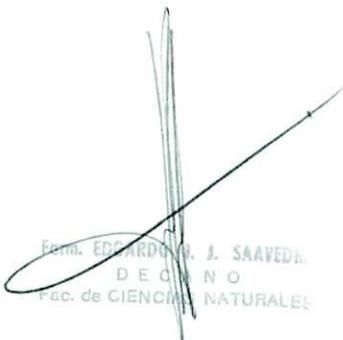
Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el departamento de **Bioquímica**, Sede **Comodoro Rivadavia**, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 115/05.-


Geol. RICARDO M. MORALEJO
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde. R.CAFCN. N° 115/05.-

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA GENERAL – SEDE COMODORO RIVADAVIA

CÁTEDRA	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Toxicología y Química Legal	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CAFC. N° 115/05.-

JURADO PARA: “Toxicología y Química Legal” Sede Comodoro Rivadavia.-

TITULARES: Bioq. Adriana Pérez

Dra. María angélica Fajardo

Bioq. Susana Ortiz

SUPLENTE: Dr. Eduardo Sánchez

Mag. Paula Sánchez
